



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias del Ambiente y de la Salud

Buenos Aires 1400 - Telefax (0299) 4490399- int.277
E-mail:consejodirectivofacias@yahoo.com.ar
CP (8300) NEUQUEN - REPUBLICA ARGENTINA



RESOLUCION N° 511
Neuquén, 11 SEP 2017

VISTO:

Que el día 12 de Septiembre próximo se conmemora el 113° Aniversario de la Ciudad de Neuquén, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comunidad de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud tiene su Sede en la Ciudad de Neuquén por lo que mantiene un estrecho vínculo y cuantiosos lazos de pertenencia con la misma, por lo tanto otorga Asueto Académico-Administrativo en adhesión a los Festejos del 113° Aniversario de la misma;

Que las actividades planificadas que impliquen compromisos con otras Instituciones, como salidas de campo y/o prácticas pre-profesionales no quedan comprendidas en dicho Asueto.

Que se debe realizar el acto resolutive correspondiente;

Por ello:

LA DECANA DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°: ADHERIR a los Festejos del 113° Aniversario de la Ciudad de Neuquén.

ARTICULO 2°: ESTABLECER Asueto Académico- Administrativo para el día 12 de Septiembre de 2017, en la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, Localización Neuquén,

ARTICULO 3°: REGISTRESE, comuníquese y archívese